

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CENTRO-SUR DE FUERTEVENTURA**

- 3472 Lista definitiva de personas admitidas y excluidas para la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las vacantes temporales en la categoría de Trabajador/a Social, mediante Concurso..... 3132

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA**

- 61427 Aprobación de la Cuenta General de la Mancomunidad de Municipios de Medianías de G.C. del ejercicio 2022..... 3134

**V. ANUNCIOS PARTICULARES****CÁMARA DE COMERCIO DE GRAN CANARIA**

- 61048 Convocatoria Pyme Global 2024: Visita a la feria internacional BIM World 2024, 3 y 4 de abril en París, Francia, para empresas de Gran Canaria ..... 3134

**FUNDACIÓN MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES DE SANTA LUCÍA, S.A.**

- 53118 Convocatoria de un proceso selectivo para la cobertura de cinco plazas de Educador/a Infantil, con contrato laboral fijo en la sociedad mercantil “Fundación Municipal de Escuelas Infantiles de Santa Lucía, S.A.” y creación de una bolsa de empleo ..... 3136

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****EXCMO. CABILDO INSULAR  
DE FUERTEVENTURA****Unidad de Apoyo al Órgano  
de Evaluación Ambiental de Fuerteventura****ANUNCIO****751**

Anuncio de 29 de febrero de 2024, relativo al inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada de la actuación “ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS EN LA URBANIZACIÓN DE GEAFOND, CORRALEJO - T.M. LA OLIVA (PICOS 2020-2024)”- Expediente 2023/36551.

En fecha 20 de febrero de 2024 se acuerda, en sesión extraordinaria y urgente por el Órgano de Evaluación Ambiental de Fuerteventura, admitir a trámite solicitud de inicio al procedimiento de evaluación de impacto ambiental de la actuación, “ACONDICIONAMIENTO DE ACERAS EN LA URBANIZACIÓN DE GEAFOND, CORRALEJO - T.M. LA OLIVA (PICOS 2020-2024)”, promovido por el Ayuntamiento de La Oliva.

Por lo que, a fin de que el referido Órgano Ambiental pueda formular el informe de impacto ambiental y al objeto de dar cumplimiento al trámite de consulta a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se pone a disposición de las personas interesadas el Documento Ambiental, para que en el plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, de acuerdo a la fecha de publicación de este anuncio, pueda manifestar lo que a su interés considere en el marco del procedimiento de evaluación ambiental que se desarrolla.

A iguales efectos, se informa que la documentación técnica arriba expuesta puede ser consultada en el Tablón de Anuncios del Órgano Ambiental, al que se puede acceder a través de la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Fuerteventura: <https://sede.cabildofuer.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon> así como, a través de la web general mediante la ruta que a continuación se indica:

<https://www.cabildofuer.es/cabildo/otros-servicios/organo-de-evaluacion-ambiental/informe-de-impacto-ambiental/>

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Puerto del Rosario, a veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL ÓRGANO AMBIENTAL DE FUERTEVENTURA, María del Rosario Sarmiento Pérez.

61.029

### ANUNCIO

752

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 g) de la Ley 8/2015, de 1 de abril de Cabildos Insulares y el artículo 57.3 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cabildo Insular de Fuerteventura.

A propuesta de la Presidencia del Cabildo Insular de Fuerteventura se eleva el nombramiento de Directora Insular al Consejo de Gobierno Insular en su reunión celebrada el día 27 de febrero de 2024.

En virtud del acuerdo del Consejo de Gobierno Insular se nombra a doña Francisca Pulido Alonso, Directora Insular de Infraestructura, Carreteras, Planificación y Cooperación Municipal.

Puerto del Rosario, a uno de marzo de dos mil veinticuatro.

LA PRESIDENTA.

62.085

## EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

### Instituto de Atención Social y Sociosanitaria

#### Recursos Humanos

### ANUNCIO

753

Vista la Resolución de 4 de agosto de 2023, de la Sra. Presidenta del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria del Cabildo de Gran Canaria, referente a la convocatoria extraordinaria para la provisión, mediante el sistema de acceso libre y a través del Procedimiento Extraordinario de Concurso-oposición, (BOE número 217, de 11/09/2023).

De conformidad con la Base Séptima de las Bases Generales que rigen la convocatoria extraordinaria para la provisión, mediante el sistema de acceso libre y a través del procedimiento de Concurso-Oposición, (BOP de Las Palmas, número 155, de 26/12/2022).

Visto el Decreto de la Presidenta de este Instituto, registrado el 8 de enero de 2024 al número 5 del libro de Resoluciones del Presidente, anunciado en el BOP de Las Palmas, número 8, de 17/01/2024, en el que se publicitó la lista provisional de aspirantes admitidos/excluidos en el Proceso de Estabilización de Empleo Temporal mediante concurso-oposición concediendo plazo de DIEZ DÍAS para reclamaciones, y una vez concluido el mismo y valoradas las reclamaciones presentadas.

Por medio del presente se hace público que mediante Decreto de la Presidenta del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria del Cabildo de Gran Canaria, registrado el 26 de febrero de 2024 al número 2023-0236 del